Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

SEGUNDO RECESO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA

11 DE JULIO DE 2013

- ORDEN DEL DÍA -

I.	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la instalación de la Diputación Permanente celebrada el 26 de junio del año en curso.
III.	Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV.	Presentación de la iniciativa formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de reformar el artículo 4 de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato.
V.	Presentación de los informes de resultados formulados por el Órgano de Fiscalización Superior, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas municipales de Celaya, Romita, San Miguel de Allende y Xichú, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2011, y de Pénjamo y San Diego de la Unión, por el periodo de enero a junio de 2012; a los recursos del ramo 33 y de obra pública de las administraciones municipales de Comonfort, Salvatierra y San Luis de la Paz, correspondientes al ejercicio fiscal de 2011, y de Santa Catarina, por el ejercicio fiscal de 2012; así como a la auditoría integral practicada a la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, por el ejercicio fiscal de 2011.
VI.	Asuntos generales.